

Bogotá, D.C., 17-08-2021

IPSE-DO-F28

## CIRCULAR No 20211300000564

**PARA: TODO EL PERSONAL DE PLANTA**

**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP.**

Se recuerda a todos los servidores públicos del IPSE, en cumplimiento de la responsabilidad atribuida en la Ley de Transparencia, la obligación de mantener actualizada la hoja de vida, en la plataforma del SIGEP con sus respectivos soportes de estudios y experiencia, cualquier cambio, esto es, dirección, teléfono, correo electrónico, cursos de formación complementaria, entre otros aspectos, se debe reportar y actualizar.

Por último, se precisa que la información suministrada es de vital importancia, la cual será verificada directamente en el sistema SIGEP o ante solicitud expresa de entidades y organismos de control.

**ILIA MARINA OBANDO DE TORRES**  
Secretaria General

Proyectó: Sandra Milena Moreno Sáenz- Secretaria Ejecutiva Grupo de Talento Humano

Revisión: Martha Cecilia Gómez Montoya- Coordinadora Grupo de Talento Humano

  
MARTHÁ CECILIA GÓMEZ MONTÓYA  
Firmado digitalmente por  
MARTHÁ CECILIA GÓMEZ MONTÓYA